

MODIFICACION

CALENDARIO LABORAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

Año 2011

1.4.- Turnos de puentes

Segundo semestre

A elegir un día entre los siguientes:

31 de octubre
5 de diciembre
7 de diciembre
9 de diciembre

2.3.- Turnos de Navidad

Del 26 de diciembre de 2011 al 2 de enero del 2012, ambos inclusive y el 5 de enero.

La duración del período de jornada reducida será del 3 al 4 de enero, ambos inclusive.

Móstoles, 25 de octubre de 2011

El Gerente General



Fdo.: José María Bethencourt Fontenla